

1. PRESENTACIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas pone a disposición de los interesados en ingresar a esta Casa de Estudios la presente **Guía Informativa de la Licenciatura en Economía**, con el propósito de orientar sobre aspectos básicos de la carrera.

2. NATURALEZA DE LA LICENCIATURA

La Licenciatura en Economía, según el Plan de Estudios 1995, constituye un estudio científico y técnico de la producción, distribución, cambio y consumo de los bienes y servicios que satisfacen las necesidades de la sociedad, y que permite no sólo la comprensión objetiva de la realidad guatemalteca y su contexto internacional, sino también el planteamiento de soluciones a los problemas del desarrollo económico y social del país.

3. OBJETIVO

Formar profesionales con capacidad para evaluar de manera científica los fenómenos económicos de la realidad guatemalteca y del contexto internacional, así como proponer soluciones a los problemas del desarrollo económico-social de la sociedad guatemalteca.

4. TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO

El título que otorga la Universidad de San Carlos de Guatemala al culminar los estudios, es de Economista en el grado académico de Licenciado.

5. DURACIÓN DE LOS ESTUDIOS

El tiempo mínimo de duración de los estudios es de cinco años y medio, dividido en once ciclos: cuatro del Área Común y siete del Área Profesional.

6. JORNADAS Y HORARIO

Jornada vespertina: de 14:00 a 17:00 horas
de lunes a viernes.

Jornada nocturna: de 17:30 a 20:30 horas
de lunes a viernes.

7. CUALIDADES DEL ESTUDIANTE

Para estudiar la carrera de Economía, el estudiante debe tener las cualidades siguientes:

- Hábito de estudio y habilidad de expresión verbal y escrita.
- Interés por investigar y conocer las causas de los problemas económicos y sociales.
- Facilidad para el estudio de la Matemática y Estadística.
- Buenas relaciones humanas, un alto sentido ético, de servicio e identificación social.

8. PERFIL PROFESIONAL

El economista debe ser un profesional con amplio y sólido conocimiento de la ciencia económica y de las técnicas e instrumentos matemático-estadísticos, que le permitan analizar, interpretar y resolver en forma científica y objetiva los problemas de carácter estructural y coyuntural que se presentan en el entorno económico, social y político de la sociedad guatemalteca.

La ética profesional, la conciencia y sensibilidad social, la verdad, la integridad intelectual, la honradez científica, así como la defensa permanente de los intereses nacionales y de la autonomía universitaria, deben constituir valores supremos dentro del contexto axiológico del economista.

Asimismo, debe mantener permanente preocupación por incrementar y actualizar su acervo científico y procurar su asimilación y correcta aplicación en los distintos campos de su actividad

9. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La escala de calificación de los cursos es de 0 a 100 puntos, distribuidos así:

70 de zona y 30 del examen final del curso. La zona mínima es de 31 puntos y la nota mínima de aprobación es de 61 puntos.

La zona tendrá vigencia hasta la segunda oportunidad de recuperación, programada en el semestre siguiente de la reprobación del curso.

Las prácticas se aprueban con una nota mínima de 61 puntos.

Para culminar los estudios podrá de acuerdo al plan de estudios vigente, graduarse mediante las opciones siguientes:

- a. Un Examen Técnico Profesional de Áreas Prácticas Básicas (Matemática-Estadística, Economía aplicada y teoría económica) y la elaboración y aprobación de una tesis como trabajo de graduación; o,
- b. La realización del EPS con su correspondiente elaboración y aprobación de un informe general (colectivo); y, elaboración y aprobación de informe individual respectivo como trabajo de graduación.

Ambas opciones se aprueban con una nota mínima de 61 puntos.

10. CAMPO LABORAL

El Economista posee amplias posibilidades de ejercer su actividad profesional como consultor externo para entidades públicas y privadas nacionales e internacionales. El monto de sus remuneraciones es de medio a alto dentro de los profesionales, dependiendo de la institución donde se desempeña.

Su campo de trabajo se relaciona principalmente con la elaboración y evaluación de proyectos de inversión, medición de la actividad económica, desarrollo agrícola, industrial y del comercio, economía internacional, banca central, banca comercial y servicios financieros, investigación económica y docencia universitaria, entre otros.

11. PENSUM DE ESTUDIOS

El pensum de la Carrera de Economía está integrado por los cursos, seminarios y prácticas siguientes:

ÁREA COMÚN

PRIMER CICLO

- Derecho I
- Técnicas de Investigación Documental
- Fundamentos Teóricos de las Ciencias Económicas
- Socioeconomía General

SEGUNDO CICLO

- Recursos Económicos de Centroamérica
- Elementos de Lógica Formal y Lógica Dialéctica
- Matemática I
- Economía Política

TERCER CICLO

- Ciencia Política
- Historia Económica de Centroamérica
- Contabilidad I
- Matemática II

CUARTO CICLO

- Administración I
- Matemática III
- Microeconomía I
- Problemas Socio-económicos de Guatemala
- Práctica del Área Común

ÁREA PROFESIONAL

QUINTO CICLO

- Estadística I
- Matemática Aplicada I
- Historia de las Doctrinas Económicas I
- Microeconomía II

SEXTO CICLO

- Estadística II
- Matemática Aplicada II
- Historia de las Doctrinas Económicas II
- Macroeconomía I

SÉPTIMO CICLO

- Metodología de la Investigación
- Economía Agrícola
- Macroeconomía II
- Desarrollo Industrial

OCTAVO CICLO

- Econometría
- Finanzas Públicas
- Economía Internacional
- Macroeconomía III
- Práctica del Área Profesional

NOVENO CICLO

- Desarrollo Económico
- Teoría y Política Monetaria
- Contabilidad Social
- Evaluación de Proyectos

DÉCIMO CICLO

- Análisis Demográfico
- Política Económica
- Planificación Económica
- Ciclos Económicos

UNDÉCIMO CICLO

- Seminario de Integración para el Desarrollo Económico, Social y Político
- Práctica Integrada.

12. INFORMACIÓN ADICIONAL

Para ampliar la información de esta Guía, consultar:

Escuela de Economía:

- ✓ Dirección de Escuela Of. 209 edificio S-8
- ✓ Atención al estudiante de primer nivel, edificio S-9

<http://www.economicas.usac.edu.gt>



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

LICENCIATURA EN

ECONOMÍA

Plan de Estudios 1995



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



DECANO

LUIS SUÁREZ